



Imagen de vicuñas. Gentileza Román Baigún - MAyDS

## VICUÑA

La vicuña es un mamífero de la familia de los camélidos característico del altiplano andino. Los ejemplares adultos de la Vicuña tienen un largo de aproximadamente 1.60 a 1.75 mts de distancia de la cabeza a la base de la cola; que sumado a su longitud se convierte entonces en un largo total de 1.75 a 2 mts. La altura a la cruz es de unos 0.75 a 1.10 mts.

La contextura general del cuerpo de este camélido es bastante grácil. La cabeza es pequeña y alta y el cuello largo y arqueado. Los ojos son bastante grandes y se encuentran rodeados por largas pestañas. Las orejas son estrechas, agudizadas y móviles. En la cara inferior de las falanges que apoya al caminar se observan almohadillas que le otorgan mayor adaptación para la locomoción sobre terreno escarpado. La coloración general es marrón claro en la cabeza, cuello, dorso y flancos. En los ejemplares recién nacidos esta coloración es aún más clara. En la zona interior de los muslos, vientre y región pectoral la coloración que se observa es bastante blanquecina.

La lana de estos animales es muy preciada debido principalmente a su finura. Los pelos son muy finos (15 micrones) y miden de 3 a 6 cm de largo.

En algunos ejemplares puede observarse en la zona pectoral un pelaje a

modo de pechera compuesta por pelos más largos, que les otorgan mayor abrigo cuando permanecen echados.

**Nombre científico:** *Vicugna vicugna* (Molina, 1782)

**Nombre/s Vulgar/es:** Vicuña, huiccuña, “huik una” (Quichua), “sayrakha saalla”, “wari sairaka” o “huari” (Aimará).

### **Status de Conservación**

Según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (2012) esta especie se encuentra bajo la denominación de “Preocupación menor”.

Según la Convención Internacional Sobre el Tráfico de Especies Silvestres esta especie se encuentra incluida en el Apéndice I, con excepción en Argentina de las poblaciones que fueron transferidas al Apéndice II.

### **Distribución**

Se distribuyen sobre las altiplanicies andinas en una franja que se extiende desde el Norte del Perú hasta el Norte de Chile y el extremo Noroeste de Argentina, hasta penetrar en el Oeste de Bolivia. En Argentina actualmente se la encuentra en el Norte y Oeste de Jujuy y Catamarca, el Oeste de Salta, la Rioja y Norte de San Juan.

### **Hábitat**

Habita sobre estepas de altura, que se ubican desde los 3500 y hasta los 5750 msnm. Prefiere los pastizales, sin embargo puede observársela en pajonales que alternan con arbustos achaparrados.

### **Alimentación**

Son casi exclusivamente herbívoras; se alimentan de hierbas que cortan con sus dientes sin arrancarlas.

### **Reproducción**

Su estructura reproductiva responde al de tipo poligámica. Es un animal gregario y territorial. Forma grupos compuestos por un macho adulto y varias hembras con sus crías. También puede observarse grupos de machos solitarios y grupos de hembras con sus crías. La hembra da a luz luego de 11 meses de gestación de 1 a 2 crías. Éstas nacen principalmente entre los meses de diciembre y abril. La hembra puede copular nuevamente luego de haber parido a la cría. Las crías permanecen junto a su madre aproximadamente 1 año. Las hembras amamantan a sus crías durante 6 meses.

## Comportamiento

Cada grupo reconoce como territorio la zona donde realiza el pastoreo. Es en este sector donde se alimentará y también se reproducirá. Para dormir eligen una zona más protegida donde pasan la noche. Según algunos autores la territorialidad de estos camélidos tiene por finalidad evitar la inanición. Las hembras pasan la mayor parte del día pastando junto a sus crías, mientras que los machos, más alejados, realizan tareas de vigilancia.

## Situación actual de la especie

La vicuña ha sido utilizada por los habitantes andinos desde tiempos prehistóricos (Bonavia, 1996; Yacobaccio, 2003). En épocas del incanato, la técnica de captura se denominaba chaku y fue extensamente aplicada.

Cada tres o cuatro años se capturaban los animales, se esquilaba la mayoría y luego se los liberaba (Custred, 1979). Se calcula que a la llegada de los españoles había 2 millones de vicuñas en Perú (Wheeler y Hoces, 1997).

Luego de la conquista la caza no controlada con armas de fuego provocó una disminución drástica de las poblaciones de vicuñas (Yacobaccio et al., en prensa) y la especie quedó en peligro de extinción, situación mantenida hasta mediados del siglo XX. En la década de 1960 la población mundial se calculaba en unos 10.000 animales según Hofman et al. (1983), y unos 6.000 de acuerdo con Nowak (1991). Tal situación fue revertida gracias a intensos esfuerzos internacionales, nacionales y regionales de conservación.

En 1969, Bolivia y Perú firmaron el Convenio sobre Conservación de la Vicuña. A dicho convenio posteriormente adhirieron Chile y Argentina, y se crearon reservas y parques nacionales en el área de distribución de esta especie.

Por otra parte se llegó a la firma de un convenio donde se promovía el aprovechamiento económico de la especie “en beneficio de los pobladores andinos” (Convenio para la Conservación y Manejo de la Vicuña, artículo 1, 1979).

El **Proyecto Vicuña** tiene como objetivo llevar a cabo el aprovechamiento sustentable de la vicuña mediante la esquila en silvestría, permitiendo a las comunidades locales obtener beneficios económicos, mejorando así su calidad de vida y logrando a su vez la conservación de la especie y su hábitat.